

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PROVEIDO DEIA 019-1802-2021

De 18 de febrero de 2021

EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que la sociedad **SOUTH BAY DEVELOPMENT, S.A.**, cuyo Representante Legal es la señor **SCOTT CARTER ANDREWS** con cédula de identidad personal No E-8-127313, presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, denominado: "**LOTIFICACIÓN HIDDEN BEACH**".

Que, en virtud de lo antedicho, el el día 17 de febrero de 2021, la sociedad **SOUTH BAY DEVELOPMENT, S.A.**, a través del señor **SCOTT CARTER ANDREWS**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado "**LOTIFICACIÓN HIDDEN BEACH**", ubicado en el corregimiento de Orias Arriba, distritos de Pedasí , provincia de Los Santos, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **EBERTO ANGUINZOLA, YAMILUTH BEST** y **ADRIÁN MORA** personas natural, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las Resoluciones IRC-015-2007, IRC-001-2020 e IRC-002-2019 respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para realizar EsIA.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del EsIA de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 18 de febrero de 2021, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría II, denominado "**LOTIFICACIÓN HIDDEN BEACH**".por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MIAMBIENTE,

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del EsIA, categoría II, del proyecto denominado "**LOTIFICACIÓN HIDDEN BEACH**" promovido por la sociedad **SOUTH BAY DEVELOPMENT, S.A.**

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del EsIA correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 18 días, del mes de febrero del año dos mil veinte y uno (2021).

CÚMPLASE,



**DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

**INFORME DE ADMISIÓN**

**REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

**I. DATOS GENERALES**

<b>FECHA DE INGRESO :</b>	17 DE FEBRERO DE 2021
<b>FECHA DE INFORME:</b>	18 DE FEBRERO DE 2021
<b>PROYECTO:</b>	LOTIFICACIÓN HIDDEN BEACH
<b>CATEGORÍA:</b>	II
<b>PROMOTOR:</b>	SOUTH BAY DEVELOPMENT, S.A.
<b>CONSULTORES:</b>	EBERTO ANGUINZOLA (IRC-015-2007) ADRIÁN MORA (IRC-002-2019) YAMILETH BEST (IRC-001-2020)
<b>UBICACIÓN:</b>	PROVINCIA DE LOS SANTOS, DISTRITO DE PEDASÍ, CORREGIMIENTO DE ORIAS ARRIBA

**II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto Lotificación Hidden Beach contempla la Parcelación de 12 (Doce) Macro Lotes de los cuales 8 (Ocho) son para uso Residencial de Mediana Densidad y 4 (cuatro) Macro lotes de Uso Comercial C-2 y el resto uso público y vialidades. Estos Macro lotes tendrán acceso a todos los servicios públicos como agua mediante tanque de abastecimiento proveída por una red de pozos ubicados en cada Macro Lote, Luz Eléctrica, Sistema de tratamiento de aguas residuales, Telefonía fija y celular, Internet, recolección de los desechos sólidos entre otras. Con una superficie de **90 Ha 6,866 m<sup>2</sup> 23dm<sup>2</sup>**, registrado con **código de ubicación 7405, Folio Real 30330827**, ubicado en Madroño, Corregimiento de Orias Arriba, Distrito de Pedasí, Provincia de Los Santos.

Una vez vendido el macro lote, el propietario tiene la responsabilidad de efectuar las adecuaciones y trámites correspondiente para el desarrollo a realizar (incluyendo aspectos ambientales como son el manejo de aguas servidas y demás), cumpliendo las normas de uso de suelo asignado en esta etapa. Con respecto al agua potable, se ha podido determinar una red de acuíferos confinados en el área del polígono del proyecto. Esto garantizará el suministro de agua mediante Pozos en cada Macro lote. Para la ubicación y cantidad de estos, estarán determinados por la demanda del desarrollo futuro de los nuevos propietarios. En materia de energía Eléctrica y comunicaciones, ambas necesidades están suplidas a cabalidad mediante las redes primarias las cuales pasan por la carretera principal (**Las Tablas-Tonosi-Los Asientos-Pedasí**).

**III. FUNDAMENTO DE DERECHO**

Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

**IV. VERIFICACION DE CONTENIDO**

Conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar EsIA.

Luego de revisado el EsIA, Categoría II, del proyecto denominado: **“LOTIFICACIÓN HIDDEN BEACH”**, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

## V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el EsIA Categoría II del proyecto denominado: **“LOTIFICACIÓN HIDDEN BEACH”**, promovido por la sociedad **“SOUTH BAY DEVELOPMENT, S.A.”**.

*Marianela Caballero*  
**MARIANELA CABALLERO**  
Evaluador de Estudios de Impacto  
Ambiental



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
MARIANELA L. CABALLERO R.  
MAESTRÍA EN C. AMBIENTALES  
C.I.N.F. M. REC. NAT.  
IDONEIDAD: 6,856-14-M18 \*

*Castillero P.*  
**ANALILIA CASTILLERO P.**  
Jefa del Departamento de Evaluación de  
Estudios de Impacto Ambiental.

*Domiluis Domínguez E.*  
**DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
CATEGORÍA II  
Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009

PROYECTO: LOTIFICACIÓN HIDDEN BEACH

PROMOTOR: SOUTH BAY DEVELOPMENT, S.A

UBICACIÓN: PROVINCIA DE LOS SANTOS, DISTRITO DE PEDASÍ, CORREGIMIENTO DE ORIAS ARRIBA

Nº DE EXPEDIENTE: DEIA-II-F-017-2021

FECHA DE ENTRADA: 17 DE FEBRERO DE 2021

REALIZADO POR (CONSULTORES): EBERTO ANGUINZOLA Y AMILETH BEST y ADRIÁN MORA

REVISADO POR: MARIANELA CABALLERO

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	<b>ÍNDICE</b>	x		
2.0	<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	x		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página web; e) Nombre y registro del consultor.	x		
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	x		
2.3	Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad;	x		
2.4	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad;	x		
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad;	x		
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado;	x		
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado;	x		
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	x		
3	<b>INTRODUCCIÓN</b>	x		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	x		
3.2	<b>Categorización:</b> Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	x		
4	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	x		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	x		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.	x		
5	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</b>	x		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	x		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	x		
5.3	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	x		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o	x		

	actividad		
5.4.1	Planificación	x	
5.4.2	Construcción/ejecución	x	
5.4.3	Operación	x	
5.4.4	Abandono	x	
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	x	
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	x	
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	x	
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	x	
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	x	
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	x	
5.7.1	Sólidos	x	
5.7.2	Líquidos	x	
5.7.3	Gaseosos	x	
5.7.4	Peligrosos	x	
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	x	
5.9	Monto global de la inversión	x	
6	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO</b>	x	
6.1	Formaciones geológicas regionales	x	
6.1.2	Unidades geológicas locales	x	
6.3	Caracterización del suelo	x	
6.3.1	La descripción de uso de suelo	x	
6.3.2	Deslinde de la propiedad	x	
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	x	
6.4	Topografía	x	
6.4.1	Mapa Topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000	x	
6.5	Clima	x	
6.6	Hidrología	x	
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	x	
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	x	
6.6.1.b	Corrientes, mareas y oleajes	x	
6.6.2	Aguas subterráneas	x	
6.7	Calidad de aire	x	
6.7.1	Ruido	x	
6.7.2	Olores	x	
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	x	
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	x	
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	x	
7	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO</b>	x	
7.1	Característica de la Flora	x	
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	x	
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	x	
7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	x	
7.2	Característica de la fauna	x	
7.2.1	Inventario de especies, amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	x	
7.3	Ecosistemas frágiles	x	
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	x	
8	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO</b>	x	
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	x	

8.2	Característica de la población (nivel cultural y educativo)	x		
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	x		
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	x		
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras y actividades económicas	x		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	x		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	x		
8.5	Descripción del paisaje	x		
9.0	<b>IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS</b>	x		
9.1	Ánálisis de la situación ambiental previa (línea base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	x		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	x		
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	x		
9.4	Ánálisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	x		
10.0	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)</b>	x		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	x		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	x		
10.3	Monitoreo	x		
10.4	Cronograma de ejecución	x		
10.5	Plan de participación ciudadana	x		
10.6	Plan de prevención de riesgos	x		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	x		
10.8	Plan de educación ambiental	x		
10.9	Plan de contingencia	x		
10.10	Plan de recuperación ambiental y de abandono	x		
10.11	Costos de la gestión ambiental	x		
11	<b>AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL</b>	x		
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	x		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S) Y RESPONSABILIDADES	x		
12.1	Firmas debidamente notariadas	x		
12.2	Número de registro de consultor(es)	x		
13	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	x		
14	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	x		Descriptas en pie de las páginas del EsIA
15	<b>ANEXOS</b>	x		
<b>SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</b>		SI	NO	<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES</b> particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el		x		NO APLICA

Ministerio de Ambiente.			
<b>PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS</b> Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).	x	NO APLICA	
<b>PROYECTOS FORESTALES</b> Documento con el Plan de reforestación.	x	NO APLICA	
<b>PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO</b> Análisis de compatibilidad.	x	NO APLICA	

## VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Eberto Anguinzola	IRC-015-2007	DEIA-ARC-110- 1211-2019	✓		
Adrián Mora	IRC-002-2019	DEIA-ARC-087- 1012-2020	✓		
Yamileth Best	IRC-001-2020		✓		

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: LOTIFICACIÓN HIDDEN BEACHCategoría: II

## PROMOTOR

Promotora: SOUTH BAY DEVELOPMENT, S.A.,

## REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: SCOTT CARTER ANDREWS

Cédula: E-8-127313

## Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

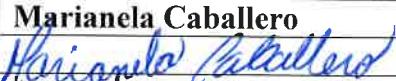
## Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	<u>Jennifer Domínguez</u>
Firma	
Fecha de Verificación	<u>19/2/2021</u>



## Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

## Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	<u>Marianela Caballero</u>
Firma	
Fecha de Verificación	<u>18/2/2021</u>

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Nº = 024-2021

PROYECTO: Latificación Hadden Beach

PROMOTOR: South Bay Development S.A

UBICACIÓN: Corregimiento de Oria Ariba, Distrito de Pedasi  
Provincia de Los Santos

CATEGORÍA: II

FECHA DE ENTRADA: DÍA 17 MES Febrero AÑO 2021

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2. DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.	X		no aplica
3. ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		original
4. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	X		
5. COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	X		
6. RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.			
7. PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
8. CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		
9. CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	X		
10. VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X		
<b>CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	X		

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Ebento Anguizola

Cedula: 4-142-1094

Correo: ebento.anguizola@hotmail.com

Teléfono: 64504542

Firma: Ebento Anguizola

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Alvaro Gómez

Firma: Alvaro Gómez

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Angelia Estrella B.

Firma: Angelia Estrella B.

# **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DIGITAL**



## Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

60410

## Dirección de Administración y Finanzas

## Recibo de Cobro

## Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	SOUTH BAY DEVELOPMENT ,S.A. / 519634-1-2006 dv-25	<u>Fecha del Recibo</u>	17/2/2021
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Los Santos	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	<u>No. de Cheque</u>		
	Slip de de B/. 1,250.00		
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100 B/. 1,250.00		

## Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 1,250.00</b>

## Observaciones

CANCELAR EST. DE IMPACTO AMB. CAT. 2 SLIP\*-150488765

Día	Mes	Año	Hora
17	02	2021	01:10:05 PM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



IMP 1



## Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

60378

## Dirección de Administración y Finanzas

## Recibo de Cobro

## Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	SOUTH BAY DEVELOPMENT,S.A. / 519634-01-2020 DV-25	<u>Fecha del Recibo</u>	11/2/2021
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de de		B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	TRES BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 3.00</b>

## Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 3.00</b>

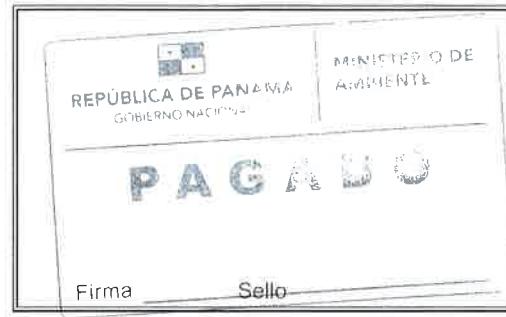
## Observaciones

PA ZY SALVO SLIP-150488764

Día	Mes	Año	Hora
11	02	2021	01:27:08 PM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



IMP 1



**República de Panamá**  
**Ministerio de Ambiente**  
**Dirección de Administración y Finanzas**

**Certificado de Paz y Salvo**

Nº 181734

Fecha de Emisión:

11	02	2021
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

13	03	2021
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**SOUTH BAY DEVELOPMENT, S.A**

**Representante Legal:**

**SCOTT CARTER ANDREWS**

**Inscrita**

T o m o	F o l i o	A s i e n t o	R o l l o
			519634
F i c h a	I m a g e n	D o c u m e n t o	F i n c a
2020	1		

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
 fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

  
 Gladimir Santos  
 Jefe de la Sección de Tesorería.





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RICARDO ARTUR  
BERMUDEZ JIMENEZ  
FECHA: 2020.12.22 19:35:02 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

Ricardo A. Bermudez J.

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 332389/2020 (0) DE FECHA 21/dic/2020.

#### DATOS DEL INMUEBLE

**(INMUEBLE) PEDASÍ CÓDIGO DE UBICACIÓN 7405, FOLIO REAL № 30330827** LOTE N°S/N, LUGAR MADROÑO, CORREGIMIENTO ORIA ARRIBA, DISTRITO PEDASÍ, PROVINCIA LOS SANTOS UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 90 ha 6866 m<sup>2</sup> 23 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 90 ha 6866 m<sup>2</sup> 23 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO BALBOAS CON CUATRO (B/. 6,495.04) Y UN VALOR DEL TERRENO DE SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO BALBOAS CON CUATRO (B/. 6,495.04) NÚMERO DE PLANO: N°70505-38764.

**MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** NORTE: LIMITA CON LA SERVIDUMBRE DE 12.80 METROS DE ANCHO Y CARRETERA NACIONAL. SUR: LIMITA CON EL FOLIO REAL N°30192868, FOLIO REAL N°30287511, FOLIO REAL N°30177340. ESTE: LIMITA CON LA SERVIDUMBRE DE QUEBRADA MADROÑO. OESTE. FOLIO REAL N°30192860, FOLIO REAL N°30192844, FOLIO REAL N°20180 Y FOLIO REAL N°30287511.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

**SOUTH BAY DEVELOPMENT S.A. (RUC 922296-1-519634)** TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE SCOTT CARTER ANDREWA CEDULA E-8-127313 POR LA SUMA DE CIEN MIL BALBOAS (B/. 100,000.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 2 DEL FOLIO (INMUEBLE) PEDASÍ CÓDIGO DE UBICACIÓN 7405, FOLIO REAL № 30330827, EL DÍA VIERNES, 06 DE NOVIEMBRE DE 2020 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 267820/2020 (0).

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 22 DE DICIEMBRE DE 2020 3:26 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402811108**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 65787AAF-ED8E-46E8-9D92-89DE0586D7F0

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RICARDO ARTUR  
BERMUDEZ JIMENEZ  
FECHA: 2020.12.21 20:08:08 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

*Ricardo A. Bermudez J.*

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD  
332396/2020 (0) DE FECHA 21/dic./2020

#### QUE LA SOCIEDAD

##### **SOUTH BAY DEVELOPMENT S.A.**

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 519634 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 15 DE MARZO DE 2006

#### QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

#### QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: EMMA LINA MARTINEZ

SUSCRITOR: ELBA FERNANDEZ DE GARCIA

DIRECTOR : SCOTT CARTER ANDREWS

DIRECTOR: MARIO PEZZOTTI

DIRECTOR: JAYNE MICHELLE MORENO RODRIGUEZ

PRESIDENTE: SCOTT CARTER ANDREWS

SECRETARIO: SCOTT CARTER ANDREWS

TESORERO: SCOTT CARTER ANDREWS

AGENTE RESIDENTE: JAYNE MICHELLE MORENO RODRIGUEZ

QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE, A FALTA DEL PRESIDENTE SERA EL SECRETARIO Y A FALTA DE AMBOS EL TESORERO.

#### QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

DETALLE DEL CAPITAL: LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE LA SOCIEDAD PUEDE EMITIR ES DE HASTA TRESCIENTAS ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERAN AL PORTADOR, A MENOS QUE SUS RESPECTIVOS DUEÑOS DESEEN QUE SEAN EMITIDAS A SUS NOMBRES.

#### QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 21 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 2:25**

P. M.. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402811102



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 37267C88-0437-4369-80E5-C111A01C3308

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

## REPÚBLICA DE PANAMÁ

CARNE DE RESIDENTE PERMANENTE

Scott Carter  
Andrews

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 14-ABR-1975  
LUGAR DE NACIMIENTO: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
NACIONALIDAD: ESTADOUNIDENSE  
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: A+  
EXPEDIDA: 07-AGO-2019 EXPIRA: 07-AGO-2029

E-8-127313




No. Lic. Joaquín Arturo Castillo Vargas Notario Público  
del Circuito de Los Santos con cédula de Identidad  
personal N° 7-705-1290.

CERTIFICO Que este documento es copia auténtica de  
original.

29 ENE 2021

Las Tablas

LIC. JOAQUÍN ARTURO CASTILLO VARGAS  
Notario Público del Circuito de Los Santos

TE TRIBUNAL ELECTORAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE CEDULACIÓN



E-8-127313



3688680003

Su Excelencia  
MILCIADES CONCEPCION  
Ministro  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E. S. D.

REPUBLICA DE PANAMA  
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE  
AMBIENTE

DEPARTAMENTO DE  
EVALUACIÓN DE ESTUDIO  
DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: *Adrián Alexander*

Fecha: *17-02-2021*

Hora: *1:15 PM*

REPUBLICA DE PANAMA  
NOTARIA PUBLICA TERCERA DEL CIRCUITO

Distinguido Ingeniero Concepción:

Por este medio, yo **SCOTT CARTER ANDREWS**, varón mayor de edad, de Nacionalidad estadounidense, portador de la cédula de identidad personal **E-8-127313**, vecino de la ciudad de Panamá, provincia de Panamá, localizable al teléfono **64234644**, con correo electrónico [venao2019@outlook.es](mailto:venao2019@outlook.es), en mi condición de representante legal de la Sociedad, **SOUTH BAY DEVELOPMENT S.A** registrada en Folio N°**519634**, desde el Miércoles 15 de Marzo 2006, en la sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, quien promueve el proyecto **LOTIFICACION HIDDEN BEACH**, a realizarse en polígono de **90 Ha + 6866 m<sup>2</sup> + 23 dm<sup>2</sup>**, ubicada en el sector de Madroño, Corregimiento de Orias Arriba, Distrito de Pedasí, Provincia de Los Santos.

Me dirijo a su despacho, a fin de solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, sobre el proyecto en mención el mismo se presenta con los mínimos establecidos en el artículo N° 26 del decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto del 2009 y consta de **856** fojas con anexos.

Su elaboración esta bajo la responsabilidad del **MSc. Ing. Eberto E. Anguizola Montenegro, Yamileth Best Freeman y Adrián Alexis Mora O.**, consultores ambientales debidamente registrados ante la oficina de Ministerio de Ambiente, bajo los registros N.º: **IRC-015-2007, IRC-001-2020 y IRC-002-2019**.

Esperando que cumpla en lo establecido en el Decreto Ejecutivo No 123 del 14 de agosto 2009, y el Decreto Ejecutivo N°155 de 5 de agosto de 2011 el cual modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009 a fin de que se establezca la viabilidad ambiental de dicho proyecto.

Nota: Se adjunta, Original del certificado de tendencia de la propiedad (Finca) donde se desarrollara el proyecto, Certificado original de la existencia de la Empresa, Copia Notariado de la cedula de identidad Nacional

Panamá, 11 de Enero 2021

Atentamente,

*SCOTT CARTER ANDREWS*  
Representante Legal  
Cedula N° E-8-127313



Yo, Glendy Castillo de Osigón  
Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí  
con cedula 4-728-2468  
CERTIFICO

Que la(s) firma(s) estampada(s) de: *Scott Carter Andrews* en cedula E-8-127313

Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de la cedula(s) de lo qual(d)oy fe, fijo y con los testigos que suscriben  
David *18 de Febrero de 2020*  
Testigo: *Mendyast Osigón*  
Licdo. Glendy Castillo de Osigón  
Notaria Pública Tercera



NOTARIA TERCERA  
ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA TERCERA  
ESPACIO EN BLANCO